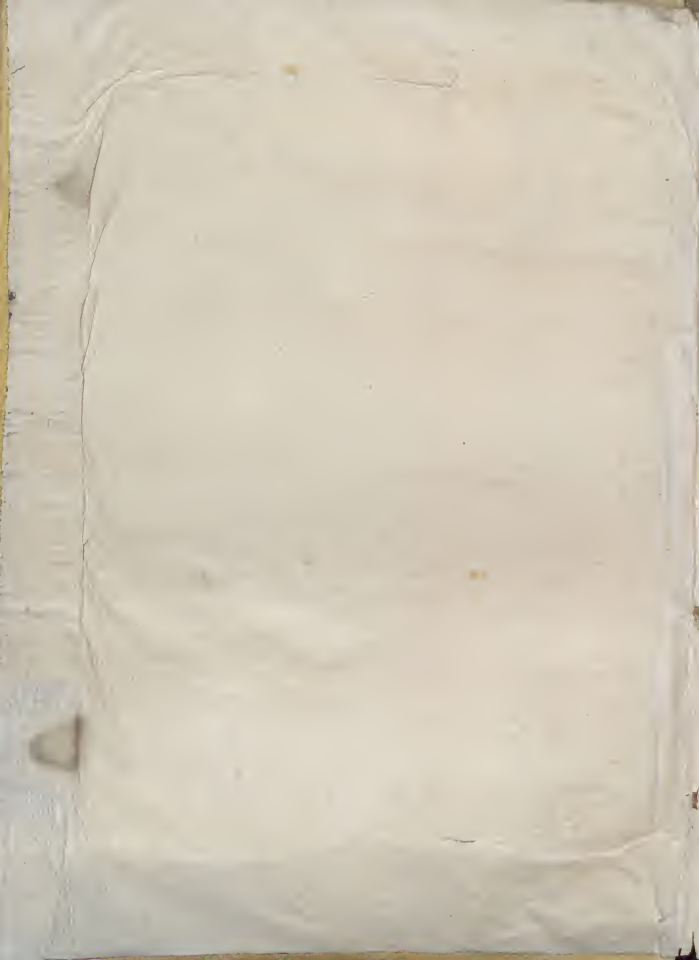


Cax. 241. Lib. 4

Art 112

no. 13



+

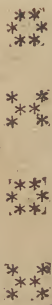
Papeles q contiene este tomo.



1. Historia de Nra S^a de Nueva.
2. Testamento de la M.^{te} Sor Josepha Palafox,
Capuchina.
3. Carta en q se da noticia de la muerte de d^{ha}
M.^{te} Palafox. y de sus virtudes.
4. Constituciones de los hermanos y hermanas
del hospital de S.^r Jacinto.
5. Vida y aventuras del P.^r D. Diego de
Torres.
6. Pronostico de un nuevo cometa por el
d^{ho} Torres.
7. Respuesta a Torres sobre el nuevo Cometa.
8. Discursso sobre el d^{ho} Cometa.
9. Relacion de d^{ho} Cometa observado en Sevilla.
10. Iudicium facultatis theologiae Academiae
Eboracensis circa Constitutionem Unigenitus
11. Oratoria propugnatio pro constitutione
Unigenitus.
12. Relacion de la exaltacion de Clemente 12
13. Translacion del cuerpo de Benedicto 13.
14. Concordia, y comunicacion de todos los
bienes espirituales.

15. Sobre el metodo, conq^{ta} salen en Sevilla los Rosarios de Mujeres.
 16. Carta sobre los Rosarios de Mujeres.
 17. Relacion de la exaltacion de Clem^{te} 12.
 18. Aliquod Bull^{ae} Summorum Pontificum.
 19. Bulla Cong^g Domini.
 20. Diario de lo ocurrido en la expugna-
cion de los fuertes de Cartagena.
-

papel. 2.



V.º R.º DE N.ª S.ª DE LA SOTERRANA DE NIEVA

HISTORIA PRODIGIOSA

DE LA ADMIRABLE APARICION, Y MILAGROS

DE NUESTRA SEÑORA

DE LA SOTERRANA

DE NIEVA,

ESPECIALISSIMA DEFENSORA DE RAYOS, Y CENTELLAS
 para todos sus Devotos; y con especialidad, para los que
 traen consigo Estampa, ò Medalla fuya, tocada
 à su Imagen.

HISTORIA PRODIGIOSA
DE LA SOTERRANA
DE WIEVA.

DE LA SOTERRANA DE WIEVA.



Vertical text on the left side of the page, likely a list of contents or page numbers.

Vertical text on the right side of the page, likely a list of contents or page numbers.

CAPITULO PRIMERO.

BREVE ENARRACION DE LA APARICION
de Nuestra Señora.

PARECIOSE esta Milagrosa Imagen, por los años de mil trescientos y ochenta, à un Pastor, llamado Pedro de Buenaventura, ò por la dicha que tuvo, ò por ser este su apellido: este guardaba ganado en un desierto, ò pizarral inculto, termino de Nicva, cinco leguas de la Ciudad de Segovia, al qual manda vaya à Segovia, y diga al Obispo, venga à sacar à una Imagen suya, que està enterrada entre aquellas peñas: à que respondió el Pastor, que iria de buena gana, en llevando à beber sus ovejas, que perecian de sed, por no aver allí agua; y le dice la Virgen: toca essas peñas con este cayado, que ai hallaràs agua: tocò, y salió una fuente de agua tan copiosa, que bebió su ganado, y hasta oy dia persevera, y la llaman la Fuente *Santa*, por aver estado allí la Virgen Santissima, y aver sucedido este milagro, y aver caído gente de noche, y andar sobre las aguas, hasta que à las voces acude gente à sacarlos; sin que en estos trescientos años jamás se aya visto seca.

El Pastor se partiò à Segovia à dár cuenta de su Legacia, dexando su ganado encargado à la Virgen Santissima, el qual quedó seguro con tan buena Pastora. Llegò à Segovia, fue en casa del Obispo, pidió entrada para dár su Embaxada, y los Pajes le tuvieron por loco; hicieron burla de èl, y no le dexaron entrar: bolveriose por dos veces al sitio, donde le salió à recibir Nuestra Señora, à quien dixo: Señora, no me mande su merced bolver à Segovia, que aquellos Pajes no me dexan entrar à hablar al Obispo, hacen burla de mi, llamandome loco, y me dãn de pescozones. Buelve Pedro allà (le dixo la Reyna del Cielo) que aora no te harán mal: toma esta piedrecita, y dile al Obispo, que por essa señal venga à sacarme entre estas peñas. Pusole una pizarrita en la palma de la mano, del tamaño de un real de à quatro Segoviano; tiene una Cruz estampada, en que se manifiestan las Armas de Santo

Domingo de Guzmán : se muestra oy día entre las Reliquias que tiene el Convento.

Llegò el Pastor tercera vez à Segovia , y dixo à los Pajes : à fee que aora no me aveis de hacer mal , que traygo para el Obispo esta señal , que me puso aqui mi Señora ; y abriendo el puño , mostrò la pizarrita , y queriendosela quitar los Pajes no pudieron. Llevaronle à la presencia del Obispo , refirieron todo lo que con el Pastor les avia sucedido , y puesto de rodillas , diò su Embaxada , mostrò su piedra , la qual quitò el Obispo con facilidad de la mano del Pastor ; y aviendosela buuelto à poner como la traia , mandò à los Pajes se la quitassen , y no pudieron despegarla de la palma de la mano ; y llegando el Obispo , la quitò con la facilidad que la primera vez. Examinò al Pastor del caso , y reconociendo ser algun prodigio , se fue con èl al sitio , donde salió la Virgen à hablarle , yendo solo ; y es tradición , que sin saber lo que era , ni de donde era , se percibia una fragancia tan soberana que parecia una gloria : pero que mucho , si se escondia alli la Flor de todas las Virgenes , la mas fragrante , y hermosa!

CAPITULO SEGUNDO.

DE COMO APARECIO NUESTRA SEÑORA,
y la sacaron.

FUeron todos con el Señor Obispo à las peñas , cabaron las que señalò el Pastor , y levantando una losa grande de pizarra , que cubria la hoya , hallaron la Sacratissima Imagen de Nuestra Señora : sacòla un Sacerdote , diòsela al Señor Obispo , y todos dieron muchas alabanzas à Dios , y enhorabuena del feliz hallazgo , derramando muchas lagrimas de gozo , con que echaron nudo à sus lenguas de admirados , y devotos.

Es la Imagen de Nuestra Señora muy pequenita ; està sentada en su silla , con su Hijo en el brazo izquierdo , y le abraza con el derecho ; y aunque es de talla toda , apareciò vestida de un paño azul , el qual està guardado en una caja de marfil en el Relicario , con las demás Reliquias del Convento , fuera de una sayita , que tiene la Santa Imagen puesta sobre la camisa , del mismo paño con
que

que se apareció , y con su rótulo , para que si llevasse algún pedacito la devoción piadosa , no faltasse la integridad de esta Reliquia , que despues de mil años se ve el vestido sin polilla alguna ; pues se hace juicio , que en la pérdida de España fue quando ocultaron los Fieles esta Imagen Soberana : pusieronla por nombre la Virgen de Soterraña , por averla hallado debaxo de tierra ; aunque en España , y oy día fuera de ella , no la conocen sino por el de Nieva , nombre que dieron los Señores Reyes al Lugar donde se apareció la Imagen Soberana , llamandola la Villa de Santa Maria la Real de Nieva.

El Sepulcro es todo de pizarra , de donde la devoción ha sacado , y sacada dia infinidad de pedazos de ella , y siempre se está de la misma manera , que quando se hallò Nuestra Señora , sin crecer , ni menguar. Este sitio quedò en medio del cuerpo de la Iglesia , cercado con su rexa en circuito : alli ay un Altar , y debaxo de el una Imagen de Nuestra Señora ; de que ay tradicion , que hasta que pusieron esta Santa Imagen , la que estaba en el Altar Mayor aparecida , se venia à su antiguo lugar : y con aver tantos años que estuvo debaxo de tierra , no la falta cosa alguna ; si que en la nariz tiene un golpecito , los ojos vivos , la tèt del rostro morena , aunque el cuello (que debì de estar encubierto) està muy blanco : tiene la Imagen sus faroles , seis lamparas , que continuamente arden , y jamàs se descubre sin diez velas , y licencia del Padre Prior del Convento.

Dispusose por entonces una Hermita en aquel sitio (que tampoco permitiò su Magestad estar en otro) y fueron tantos los milagros , y maravillas , que nuestro Señor obrò por medio de esta Santa Imagen , que la fama de ellos diò motivo à los señores Reyes Don Juan el Segundo , y Doña Cathalina su madre , para ir à visitar aquel nuevo Santuario ; y se encendieron en tanta devoción , que à su costa labraron en aquel desierto Iglesia , y Convento Real , donde colocaron la Santa Imagen en el Altar mayor , entregandole à los Religiosos de Santo Domingo de Guzmán , por averlo insinuado la Virgen en la señal de la pizarrita : seña en que diò à entender , queria ser asistida de esta Santa Religion de Predicadores , donde enseñan Artes , y Theologia : dicha grande , que buscando todos à esta Soberana Reyna , la Virgen nos buscase à nosotros , meritos de nuestro Gran Padre Santo Domingo. Labraron asimismo los dichos señores Reyes quarto Real para su Hospederia del Convento ;

y asistieron sus Magestades mucho tiempo en diferentes ocasiones. Asimismo fundaron la Villa por los años de mil trescientos y noventa y tres, poco mas, ò menos; y para que aquello se poblase, libertaron de quanto tributo avia, y podia aver, para siempre jamàs, à doscientos vecinos, el año de mil quatrocientos y ocho, como consta del Privilegio, dando à la Villa el titulo de la Santa Imagen; y era tanta la gente que acudia à la fama de los milagros, y à su nueva poblacion, que los Señores Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabèl, à peticion del Convento, acrecentaron el Privilegio à cincuenta vecinos mas el año de mil quatrocientos y setenta y seis, con las mismas exempciones, libertades, y gracias, que à los doscientos vecinos avian libertado, dexandolos en doscientos y cincuenta, con quantas gracias, privilegios, y exempciones son imaginables; y todo con fin, de que esta Santa Imagen de Nuestra Señora fuesse mas venerada, el Convento mas socorrido, y asistido, y la fama de esta Santa Imagen mas celebrada: todos los Señores Reyes, hasta Phelipe Quinto (que Dios guarde) han confirmado todos los Privilegios, como consta por Cedula Real de sus Magestades.

Le pizarrita està en el Camarin puesta en su Relicario, con otras Reliquias; que dieron los Señores Reyes, como son: un gran pedazo de la Cruz de Christo, embutido en una Cruz de filigrana; una Espina de su Corona, en un hermoso vaso de cristal, con su pie de Caliz: un gran Hueso de Santa Maria Magdalena: otro de San Lucas Evangelista: el Cascò de la Cabeza de San Acacio Obispo, y todas en sus Relicarios de plata, y otras Reliquias: una arquita de porfido, con columnas de agata, que solo sirve de poner el Santissimo Sacramento el Jueves Santo: en el mismo Camarin està el Cuerpo del Santo Pastor (que aunque no està Beatificado, se ha levantado con el titulo de Santo en toda la tierra) el qual despues de aver servido toda su vida à Nuestra Señora en el Convento, le llevó à mejor Reyuò. Sepultaronle en medio de la Iglesia en un nicho, enfrente del lugar donde apareció Nuestra Señora, cerca de la puerta Real, que sale al Claustro, que sirve para las Procesiones; y despues de mas de cien años, le facò la Virgen Santissima del Rosario, (que tiene Capilla, y Cofradia aparte de los Hijos-Dalgo, y tambien la hacen fiestas à dos de Julio) no pudieron passar de la puerta, que sale al Claustro Real, cerca de donde estava sepultado el Santo Pastor: reconocieron alguna nueva maravilla, y la fragran-

cia que percibian lo diò à entènder , pues abriendo el Sepulcro , hallaron entero al buen Pastor , como quando le sepultaron , y oy dia lo està , y conserva el buen olor , y fragancia , con que se manifestó la primera vez; pues abriendo el arca en que està , es tanta la fragancia, y suavidad que se percibe, à modo del de las violetas, y rosas, que no se quisieran apartar de alli. Este milagro fuè causa de que llevassen su cuerpo junto à la Virgen , que quien sirviò en vida à Nuestra Señora con tanta devocion, es bien tenga su Alma en el Cielo, y junto à su Imagen el cuerpo, que así honra esta Soberana Reyna à sus Devotos, y paga pequeños servicios.

CAPITULO TERCERO.

*DE ALGUNOS DE LOS MUCHOS,
y grandes milagros , que Nuestra Señora ha obrado , y obra
cada dia, librando, no solo de enfermedades, y peligros,
sino de centellas , y rayos à sus
Devotos.*

SON tantos los milagros , que Nuestra Señora de Nieva ha obrado, y obra cada dia, que no se pueden reducir à numero, continuando siempre su piedad aquella grande copia de milagros, con que se ilustrò su Aparicion dichosa , no solo para los vecinos de su Pueblo , y Religiosos de su Casa , sino para todos los Devotos de la redondèz de la tierra : todo su Santo Templo esta adornado de los trofeos de su piedad, en mortajas, muletas, arcabuces, manos, y pies de cera, grillos, y càdenas , por àver traido infinidad de Christianos Cautivos de Turquia con todas las prisiones ; y fueron tantos, y tantas las cadenas , y grillos , que la rexa que tiene la Real Capilla de Nuestra Señora , se hizo solo con el hierro de los que rescató, y traxo la Virgen Santissima , aviendo quedado dos pares solo para señal de tanta maravilla : caer en pozos, y rios, y echarlos fuera el agua , invocando à esta Señora : arruinarse los edificios , y caer la gente con ellos , sin recibir lesion alguna.

Averse defendido , con la invocacion de esta Soberana Reyna de la Soterraña , de culebras disformes , pues està alli una colgada,

que cabé un hombre en sus entrañas: de caymanes , toros , bueyes , y de otros animales ponzoñosos: de tempestades de mar , y tierra , que de todo ay señal ; y si de todos los que ha obrado , huvieran puesto señal , no cupieran en el Convento , con ser grande; de cazadores, que en sus tiros averfeles hecho pedazos las escopetas, rebendandose los cañones , y invocando à esta Virgen Santísima , se ven sin lesion alguna: las mugeres en sus preñados, y partos, invocando à esta Señora, los tienen felices: muchos casados, deseosos de tener sucesion, la han conseguido por la intercesion de esta Soberana Reyna: ha sanado infinidad de cojos, mancos , sordos , endemoniados, enfermos de todo genero de enfermedad, calenturientos, y muertos; y tienen tal experiencia en toda aquella tierra, que teniendo las mugeres enfermos à sus maridos, y las madres à sus hijos, en ofreciendo pesarlos à trigo los pobres, y los que pueden algo mas, à cera, se ven luego sanos; y son tantos los que pesan, que suelen sacar treinta , y quarenta fanegas de trigo cada año, como consta del recibo del Convento en su libro de limosnas: aver passado carros cargados sobre niños, y encomendarlos à nuestra Señora, y hallárllos sanos: aver ardiendo la cera todo el dia en fiestas de esta Santa Imagen , sin averse consumido, pesando lo mismo que pesaba antes de arder: no ay enfermedad que no sane, achaque que no cure, necesidad que no remedie; y aun es tradicion , que la Reyna Doña Cathalina , por estar casada con el Rey Don Enrique el Enfermo , tuvo, por intercesion de esta Santa Imagen, al señor Don Juan el Segundo , y por esso fueron tan devotos, y bienhechores de este Santuario.



CAPITULO QUARTO.

DE ALGUNOS PARTICULARES BENEFICIOS,
*y milagros, que ha obrado Nuestra Señora en sus Devotos
 estos ultimos años, curando de enfermedades, sacando de peli-
 gros, y librando de centellas, y rayos à los que traen
 consigo Estampa, ò Medalla tocada
 à su Original.*

EL año de mil setecientos y veinte y siete, sucedió, que en una corrida de toros, cogió uno à un criado del señor Marqués de Camarasa, y aviendole traído mucho tiempo en las astas, le hizo despues tan grande herida en una ingle, que al parecer de los Cirujanos era incurable: hizo Voto à Nuestra Señora, si le sanaba, de visitar su Santa Casa, y dár quatro libras de cera: cobró la salud que deseaba, y cumplió su promessa. El año de mil setecientos y veinte y nueve, un vecino de la Villa de Nieva, llamado Alfonso de Aguilera, yendo à la Feria de Ponferrada, llegó à Rioseco, y se le puso una pierna tan mala, que juzgó tendria dificultosa cura: encomendóse à Nuestra Señora, y aplicó à la pierna una Medalla que llevaba, y luego se halló sin lesion alguna; y agradecido, traxo una pierna de cera à Nuestra Señora.

El mismo año de setecientos y veinte y nueve, una niña de Manuel Herranz, vecino de Nieva, estaba toda hecha una apostema, sin poder menearse en la cama: la madre la llevó à la Iglesia, y delante de Nuestra Señora la dixo, que la pidiesse salud, que bien podia darsela si queria: la niña, que apenas sabia hablar, dixo à Nuestra Señora lo que su madre la avia dicho, y luego se halló buena, y sana de todas sus llagas. El año de setecientos y treinta, un Religioso de nuestro Padre San Francisco, Conventual en Peñafiel, se hallaba con dos males gravísimos opuestos, y ambos peligrosísimos: se encomendó con mucha fee à esta Santa Imagen, haciendo voto de ir à visitarla, y decirle una Misa, y luego se vió libre de uno, y otro mal, y cumplió su voto. Otro Cathedratico de Valladolid, Religioso de Nuestra Señora del Carmen, el mismo año, estando desahuciado de los Medicos en una gravíssima enfermedad,

tomò con mucha fè en un poço de agua tierra de la cueba en que se apareció Nuestra Señora, y luego se puso bueno. Otro Reiigioso de nuestro Padre S. Francisco, el mismo año, estando muy à los ultimos, tomò tambien de la misma tierra, y luego se viò sano.

El mismo año de setecientos y treinta, passando por la Villa de Nieva un hombre, natural de la Mancha, que venia de la Feria de Leon, le diò un tabardillo tan recio, que se viò defahuciado del Medico; y estando yà medio agonizando, y con todos los Sacramentos, pidiò al Padre Cura le llevasse una Estampa de Nuestra Señora, y luego que se la diò la aplicò al pecho, y comenzò à sentir tal alivio, que luego se hallò bueno; y en reconocimiento del milagro, traxo un retrato à Nuestra Señora. El mismo año, una niña, vecina de Nieva, y ciega, cayò en un pozo, y siendo de tres años, que apenas sabia hablar, se encomendò à Nuestra Señora, y se mantuvo sobre las aguas sin lesion alguna, hasta que de alli à gran rato acudiò gente, y la sacò, dando todos las gracias à Nuestra Señora por tan conocido milagro. El mismo año, un hijo de Pedro de Aragoneses, vecino de dicha Villa, estando en Segovia, se cayò en una noria vieja, que estaba en la Huerta de los Padres Carmelitas de dicha Ciudad, muy profunda, seca, y llena de peñascos: encomendòse à Nuestra Señora de Nieva, y se hallò sin lesion alguna: cosa, que naturalmente era imposible, segun la altura de la noria, y los peñascos sobre que cayò.

El año de setecientos y treinta y uno, un Cavallero de la Ciudad de Salamanca, estando con un recio dolor de costado, y defahuciado yà de los Medicos, hizo Voto à esta Soberana Reyna, que si le daba salud, visitaria su Templo; añadiendo, que al entrar en el Termino de su Villa se apearia, y lo andaria à pie: logrò el beneficio que deseaba, y cumplió su promessa. El mismo año, en casa del señor Corregidor de Valladolid, cayò un rayo en el Oratorio, en donde estaba la señora Corregidora; y aunque quemò muchas cosas que avia en dicho Oratorio, la señora quedó libre, por averse encomendado à esta Soberana Señora; y en reconocimiento de tanto beneficio, la diò una cortina. El mismo año de setecientos y treinta y uno sucediò, que en Ledesma, tierra de Salamanca, cayò un rayo en una hera, y aunque anduvo entre las mulas, criados, y amo, este se encomendò à Nuestra Señora de Nieva, y por su intercesion todos quedaron libres, asì los criados, como mulas, amo, y parba; y en accion de gracias vino à visitar su Santa Casa, y mandò decir à Nuestra Señora una Missa.

Aun la invocacion sola de su poderoso Nombre, sirve de favorable escudo contra las centellas, y rayos. Asílo experimentò Pedro Mari Gomez, vecino del Lugar de Aragoneses, distante una legua de la Villa de Nieva: venia del campo el dia diez de Mayo del año de mil setecientos y diez y seis, hallòse combatido de una tempestad muy pavorosa, y recurriendo al seguro auxilio de Nuestra Señora de la Soterraña, invocò su proteccion tan dichosamente, que rodeandole un globo de fuego de un rayo (que diò la muerte à una jumentilla en que iba) y penetrandole por el ombro derecho hasta el codo, desde donde bolviò à introducirse por el muslo, saliendo por la rodilla, y baxando al pie, de todas las heridas no resultò mas efecto, que el assombro de su devocion, dexando a la duda, si es mas admirable prodigio de Maria, y mayor triunfo de su poder amoroso, preservar de estos instrumentos de la colera de su Hijo à sus Devotos, ò impedir la venenosa, y activissima violencia de aquel fuego, aun quando introduce sus ardores en la dèbil resistencia del cuerpo humano. En confirmacion de este continuado portento, pudieramos referir otros muchos; pero la tradicion los tiene muy en la memoria, y no permite olvidarlos la experiencia.

Es tradicion, que desde que se apareciò esta Milagrosissima, y Thaumaturga Imagen, en su Villa, y Termino no se ha visto, ni experimentado el azote inevitable de la Divina Justicia, con el pavoroso incendio de rayos, y centellas, siendo por especial privilegio, y patrocinio de esta Señora libres de toda tormenta, no solo sus Habitadores, sino es todos sus Devotos, que de corazon la invocan; con especialidad los que traen consigo Estampa, Medalla, Medida, ò Reliquia, que estè tocada à esta Soberana Señora, como consta por largas experiencias, y varios sucessos, que han sucedido, y suceden cada dia, como publica la fama, y es notorio, no solo en estos Reynos, y Señorios, sino es tambien en los Estrangeros, y en las mas remotas Provincias, comunicando esta Milagrosissima Imagen este tan gran beneficio, no solo à sus Devotos, sino es tambien à muchos, y grandes edificios, que con solo aver fixado en ellos una Imagen fuya, se han libertado de las ruinas que antes padecian, siendo en esta parte dispensadora absoluta de los rigores de su precioso Hijo, tan merecidos por nuestras culpas, y pecados.

Dos cosas singulares obra Nuestro Señor continuamente por la

la intercefsion de esta Soberana Reyna. La primera, que en viendò à la Virgen (qualquiera que fea) se le muda el corazon, se halla otro, se enciende en devocion, se le quitan las melancolias, huyen las tristezas, y siente una dulzura interior, un regocijo en su corazon, y una alegría en su alma tan grande, que los que lo han experimentado, no tienen palabras para explicarlo, ni decirlo. La segunda maravilla es, que despues que apareció esta Santa Imagen, que ha trescientos años, poco mas, ò menos, en aquel monte, y pizarral, jamás ha caído rayo, ni centella en todo su termino: y tienen tanta fee de esto sus habitadores, que en aviendo tempestades, los que están fuera del termino en sus labores, huyen con toda priessa con sus ganados, hasta entrar en èl, donde por la intercefsion de la Virgen se aseguran del agravio, que los rayos les podían hacer; con el sagrado de esta Señora, y aun los caminantes; sabiendo esta maravilla, se guarecen al sagrado de esta Señora, dexando su camino, por ir à verla à su Casa, con que se hallan seguros de sus miedos, en las tormentas que les amenazan, como los habitadores de la Villa: y se ha ido traduciendo esta continuada maravilla de padres à hijos, de abuelos à nietos, con tanta fee, que jamás han visto cosa en contrario, como se reconocerà en este caso: vieron caer una centella, y que matò à un hombre, y dudando si era dentro, ò fuera del termino, salió todo el Lugar à verlo, y confirmaron su fee, pues cayó mas de treinta passos fuera del termino, con que vinieron à dar gracias à Nuestra Señora, como lo hacen siempre que se hallan en algun conflicto, ò ahogo, ò les hace algun favor, que suele ser de continuo: grande privilegio por cierto para los Religiosos Dominicos, y para esta Villa: pero no es menor el que pueden gozar todos los Fieles, pues hasta aora no se ha verificado, que rayo alguno, ò centella, aya ofendido à los que traen consigo la Imagen de Nuestra Señora de Nieva; antes bien ay experiencias, que muchos se han librado de sus agravios, solo por traer consigo la Imagen de esta Soberana Reyna.

Agradece la religiosa piedad de la Villa de Nieva, la proteccion de su Soberana Auxiliadora, celebrando sumptuosas fiestas à su obsequio, à ocho de Septiembre, todos los años, con Missa solemne, y Sermon Panegyrico, en que se refiere el venturoso hallazgo de la Virgen, la ventura del Pastor, la dicha de los hijos de Santo Domingo, de todos los vecinos de la Villa de Nieva, y los muchos milagros de Nuestra Señora, con Procefsiones, danzas, mu-

75
ficas, y mucha cera, comedias, toros, y grandes fuegos, à que concurren todos los Lugares circunvecinos, como quando sale por alguna necesidad, empeñando mas las expresiones de su amor con la misma confianza, y grandeza de su fee. Ni la devocion puede ofrecer mas noble culto, à honor de la Gloriosissima Reyna de la Gracia, ni su amor otra materia mas bien vista de su agrado, en que ostentar los triunfos, y la ternura de su Augustissimo poder. Ponese tan en suma esta milagrosa aparicion, para que mas facilmente se publiquen sus maravillas. El que mas por extenso lo quisiere ver, lea à Garibay, *tom. 2. lib. 15. cap. 15.* al Señor Obispo de Monopoli, en su *3. part.* à Don Pedro Fernandez Menjaráz, y otros que han escrito de esta Milagrosa Imagen: todos los que con devocion se encomiendan à su Magestad, hallan allvio en sus penas, socorro en sus necesidades, alivio en sus males, remedio en sus conflictos, y amparo en sus trabajos, assi espirituales, como corporeales, pues à todos generalmente socorre, ampara, y consueta esta Soberana Señora de la Soterraña de Nieva.

* * * *

LAUS DEO.



